

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPENVISION S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 de marzo del 2016, en el inmueble ubicado en la, Calle Pablo Arena Lavayen S5-9 y Manuela Saenz, se reúnen los accionistas de la compañía "OPENVISION S.A."

Preside la Junta el señor Pedro Pablo Ojanguren como Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Segundo Jibaja Saguno.

El Presidente solicita al secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- OPEN TECHNOLOGIES OPENTECH S.A. 9.900 acciones
Representada por Pedro Pablo Ojanguren
Administrador Principal de la compañía
- BOADA GUEVARA NOEL ANTONIO 100 acciones

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 17:00h y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1. Aprobación del informe del Vicepresidente.**
- 2. Aprobación del informe de Comisario.**
- 3. Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015**
- 4. Designar comisario para el ejercicio económico 2016**
- 5. Aprobación del Acta.**

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del informe del Vicepresidente correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura, el señor Pedro Pablo Ojanguren toma la palabra y mociona la aprobación del informe del Vicepresidente, el mismo que es aprobado por unanimidad, se deja constancia que el señor Noel Boada se abstiene de votar de conformidad con el artículo 243 de la ley de compañías.
2. A pedido del señor Noel Boada, el Secretario da lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura,

el señor Pedro Pablo Ojanguren toma la palabra y mociona la aprobación del informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Tratando el tercer punto del orden del día, solicita la palabra el señor Pedro Pablo Ojanguren, quién mociona la aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de una breve deliberación la moción es aprobada por unanimidad, se deja constancia que el señor Noel Boada se abstiene de votar de conformidad con el artículo 243 de la ley de compañías.
4. El señor Noel Boada, mociona que se elija a la señorita Jeaneth Haro como comisario principal y al señor Darwin Torres como comisario suplente para el ejercicio económico 2016 moción que es aprobada por unanimidad

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 18h30, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



Sr. Pedro Pablo Ojanguren Pavesi
Presidente



Sr. Segundo Jibaja Saguano
Secretario



Sr. Pedro Pablo Ojanguren Pavesi
Por: Open Technologies Opentech S.A.
Accionista



Sr. Noel Antonio Boada Guevara
Accionista